

OCIO/ESPECTÁCULOS | Música

Lourdes Pastor recibe el premio "Derecho a la Producción y Creación Artística. Art. 20.1 b) CE"

Nacida en la localidad cordobesa de Puente Genil, es cantante-cantaora, socióloga y activista feminista

Redacción

Sábado 30 de noviembre de 2024 - 12:19



Lourdes Pastor, recibirá el próximo 4 de diciembre el premio "Derecho a la Producción y Creación Artística. Art. 20.1 b) CE.", en la edición 2024 de los Premios Mujeres constitucionales, que se celebrará en el Palacio de Congresos de Cádiz.

Lourdes Pastor, recibirá este reconocimiento junto a otras grandes mujeres como son Paquita Sauquillo, Rosa M^a Calaf, Magdalena Valerio, Carmen Chico y la Asociación Ager Veneriensis, todos los reconocimientos corresponden a distintos Artículos de la Constitución, de ahí el

nombre de los premios que pone en valor a mujeres que desde distintos espacios contribuyen a la ampliación de derechos para las mujeres y por ende para el conjunto de la ciudadanía.

Nacida en la localidad cordobesa de Puente Genil, es cantante-cantaora, socióloga y activista feminista. A través de su voz y sus letras, ha sido capaz de reinterpretar la tradición del flamenco, históricamente machista y masculina, como el resto de músicas, artes y sociedad. Ha aportado a la música una visión feminista y de trabajo activo por los derechos de las mujeres.

Cuenta con una personalidad única que la ha llevado a tener un espacio propio en el mundo de la música tanto en su forma de expresión artística como en su posicionamiento vital. Sus letras son de auténtica denuncia, en favor de los derechos de las mujeres, la abolición de la prostitución y la pornografía, la memoria democrática, y las minorías étnicas.

Define su música, mestiza y atrevida, como "flamenco social". Sus letras están cargadas de mensajes resignificados, pasando de las clásicas frases como "sin ti me muero" a otras de carácter feminista como "Ahora me quiero yo". Es la autora del considerado primer "martinete feminista" en el que se conjuga el arte y la expresión de dolor y tristeza ante la vulneración de los derechos de las mujeres.

*Que me van a condenar
Por mi razón y mi conciencia
Que me van a condenar
Por ser mujer ya vivo presa
¡Ay mare mía qué pasará Porque no somos esclavas
Queremos ser nuestra dueña
Nacemos libres hermanas
Y no queremos que nos vendan*

*La libertad
esto que estoy cantando
Grito por la libertad
Por "toitas" las mujeres
Ya no nos podrán callar*

Acerca de Lourdes Pastor

Creció en una familia de amplia tradición flamenca, lo que, unido al activismo feminista de su madre, la histórica Rafaela Pastor Martínez, desarrolló en ella una conciencia social que ha sido capaz de volcar en sus creaciones musicales, convirtiéndola en referente por haber sido pionera en la visibilización del feminismo a través de la música.

Lourdes Pastor siempre ha sido una abanderada del feminismo, una artista que jamás ha tenido reparo alguno a la hora de apuntar con el dedo las vergüenzas del patriarcado", son algunas de las palabras que dedican a la artista el equipo organizador de los premios que otorga el PSOE de Cádiz.

En 2023 fue candidata a los premios Goya con su canción "Las trece rosas. Memoria", canción original para la película documental "Las Cartas Perdidas". Ésta fue una de las canciones de su último disco, presentado el 14 de abril de ese mismo año. Un trabajo en el que Lourdes compone, produce, distribuye y hasta dirige uno de los videos clips que acompañan a la promoción. Un CD en el que lanza temas originales como "Ahora me quiero yo" o "La Arena del Mar Llorando" y realiza versiones muy personales de canciones de la transición contando con colaboraciones excepcionales como su "Andaluces de Jaén", en el que incluye a las mujeres en la letra y graba junto a la Orquesta de Córdoba, "A galopar", donde cuenta con el Coro Joven del Teatro Real y alumnas del Conservatorio de Córdoba o Palabras para Julia, en la que cuenta con Sandra Carrasco.

Un disco que la llevó a principios de este año, 2024 a estar nominada en los premios más importantes de la Música Independiente en España, los premios MIN, en 2 categorías, "Mejor Letra Original" y "Mejor Álbum Flamenco" y a recibir el Reconocimiento como Mujer Creativa, por parte de la Casa Azul y La Feria Andaluza de Arte y Cultura. Ya en 2018, recibió su primer reconocimiento en Bruselas por su defensa de los derechos de las mujeres desde la música y otros espacios.

Lourdes Pastor, en este momento se encuentra inmersa en nuevos proyectos musicales y continúa haciendo agenda para 2025 con "La Palabra y la Música: Herramientas contra las Mujeres", con la que ya tiene cerradas varias CC.AA y con su "Revolución a la Vuelta de la Esquina".